

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2370

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD  
PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Décimo** Simposio Nacional de Prevención y Educación para la Salud Bucal y IV Congreso Latinoamericano de Prevención CORA-FOLA, que se han realizado del 19 al 21 de mayo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Morante**. (2.094-D.-2011.)

*R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González – Olga E. Guzmán – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.*

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el X Simposio Nacional de Prevención y Educación para la Salud Bucal y el IV Congreso Latinoamericano de Prevención CORA-FOLA, a realizarse del 19 al 21 de mayo de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informa que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente:

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*  
RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el X Simposio Nacional de Prevención y Educación para la Salud Bucal y el IV Congreso Latinoamericano de Prevención CORA-FOLA, que se han realizado del 19 al 21 de mayo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011

*Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – María E. P. Chieno. – Mario*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el X Simposio Nacional de Prevención y Educación para la Salud Bucal y el IV Congreso Latinoamericano de Prevención CORA-FOLA, que se han realizado del 19 al 21 de mayo de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Antonio A. M. Morante.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*  
RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el X Simposio Nacional de Prevención y Educación para la Salud Bucal y el IV Congreso Latinoamericano de Prevención CORA - FOLA a realizarse los días 19, 20 y 21 de mayo del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Antonio A. M. Morante.*